

Santo Domingo, a 11 de marzo del 2014

Ingeniero

DANIEL FERNANDO OCHOA GUAMÁN

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato hacerle saber que la Junta Universal de Socios de la compañía IASAFIKE CIA. LTDA., realizada el 10 de marzo del 2014 en el cantón de Santo Domingo, resolvió por unanimidad, nombrarlo Presidente de IASAFIKE CIA. LTDA.,

Las funciones y atribuciones de Presidente están determinadas en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos y el tiempo de duración de su cargo es de TRES AÑOS.

La compañía se constituyó el 31 de mayo del 2011 ante el Notario Primero Suplente del cantón Quito, doctor David Maldonado Viteri y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 5 de julio del 2011 con número de resolución: SC.IJ.DJC.Q.11.002578 en el tomo 45, inscripción 91, repertorio 877 que corresponde al Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Atentamente,



Ing. Andrés Ricardo Luzuriaga Salcedo

Número de Cédula: 1713511952

En esta misma fecha y lugar ACEPTO el nombramiento de Presidente de IASAFIKE CIA. LTDA., y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y los Estatutos de la compañía.



Ing. Daniel Fernando Ochoa Guamán

Número de Cédula: 1713519351



Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 1789

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1176
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	171
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/03/2014
FECHA ACEPTACION:	11/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IASAFIKE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713519351	OCHOA GUAMAN DANIEL FERNANDO	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

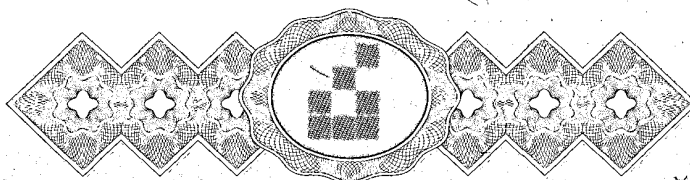
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

ÁNGEL GEOVANNY GONZAGA RAMOS (REGISTRADOR MERCANTIL SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Página 1 de 2



Nº 021592

IMP. IGM. 00